Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 2341 / 2022
13 SEP 2022

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS VARIOS PARA EL CNC Y LA DGEU DEPENDIENTES DEL RECTORADO DE LA UNA – ID N° 408.279"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorándum CNC N° 176/2022, con referencia de la Mesa de Entrada de la Dirección General de Administración y Finanzas número 1.411 de fecha 28 de abril de 2022, en el cual se solicita compra de equipos informáticos para CNC - UNA;

El Memorándum DGOTI N° 0494/2022, con referencia de la Mesa de Entrada de la Dirección General de Administración y Finanzas número 1.644 de fecha 11 de mayo de 2022, en el cual se solicita la adquisición e instalación de nuevos acondicionadores de aire de confort para el Centro Nacional de Computación – CNC;

La Nota DGEU N° 099/2022, con referencia de la Mesa de Entrada de la Dirección General de Administración y Finanzas número 25.013 del 15 de junio 2022, en el cual se solicita 1 circuito cerrado y 2 TV de 32;

El ID Nº 408.279 previsto en el Programa Anual de Contrataciones para la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS VARIOS PARA EL CNC Y LA DGEU DEPENDIENTES DEL RECTORADO DE LA UNA – ID N° 408.279;

La Nota DC N° 214/2022 de fecha 14 de julio de 2022, con referencia de la Mesa de Entradas Digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas número 311.814, en la cual se comunica el inicio del llamado y se solicita incluir su publicación en el Portal de Contrataciones Públicas;

El Informe de Evaluación de Oferta DC N° 025/2022;

El Decreto N° 6581/2022 de fecha 25 de enero de 2022, POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6873/2022, de fecha 04 de enero de 2022, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022";

El Decreto Reglamentario N° 2992/19 por el cual se reglamenta la Ley 2051/03, de Contrataciones Públicas y su modificatoria la Ley Nº 3439/07;

La Ley N° 2.051/2003, de Contrataciones Públicas;

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR el resultado del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2022 para la Adquisición de Equipos Varios para el CNC y la DGEU dependientes del Rectorado de la UNA, a favor de la siguiente empresa:

PARASOFT S.R.L. para el ítem 4, por un monto total es Gs 87.630.000 (Guaraníes Ochenta y siete millones seiscientos treinta mil) IVA Incluido.

Se declaran desiertos los ítems 1, 2, 3, 5 y 6.

Art. 2°.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Ing. Quím. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA